

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Social		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Psicología del Ciclo Vital		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	5017
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Psicología		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Rodríguez Velasco	j.rodriguez.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Ciclo Vital es una asignatura que aborda el desarrollo humano desde la gestación hasta la ancianidad, prestando atención a las principales dimensiones del desarrollo humano desde una perspectiva integral y holística. Se recogen los principales cambios psicológicos que se relacionan con la edad, teniendo en cuenta la diversidad que puede presentarse en dicho proceso. Asimismo, se ahonda en el estudio del ciclo vital de forma contextualizada, haciendo hincapié en las influencias del momento histórico, social y cultural.

## OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura de Ciclo Vital es poder aportar al estudiante las herramientas necesarias para comprender de forma integral los cambios evolutivos más relevantes que caracteriza el desarrollo humano, con la finalidad de favorecer y optimizar dicho desarrollo.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los distintos enfoques teóricos explicativos sobre el desarrollo evolutivo

Conocer y diferenciar las diferentes etapas evolutivas y las dimensiones del desarrollo

Conocer y comprender los cambios evolutivos en las principales dimensiones del desarrollo humano

Comprender la visión integral del desarrollo y la relación entre las dimensiones a lo largo del ciclo vital

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Capacidad de trabajo y voluntad de aprender

## CONTENIDOS

Esta asignatura abordará el desarrollo humano, desde su etapa prenatal hasta la ancianidad.

Bloque 1: Aproximación a la disciplina

- El desarrollo evolutivo y las dimensiones del cambio
- Enfoques teóricos, evolución histórica de la disciplina, principales autores

Bloque 2: Desarrollo de la primera Infancia (0-2 años)

- Desarrollo prenatal y perinatal
- Desarrollo físico, cognitivo, comunicativo, socioafectivo y existencial entre los 0 y 2 años

Bloque 3: Desarrollo de la Infancia (2-6 años)

- Desarrollo físico-psicomotor, cognitivo, socioafectivo, la personalidad, el lenguaje, normas y valores entre los 2 y 6 años

Bloque 4: Desarrollo de la Niñez (6-12 años)

- Desarrollo físico, cognitivo y socioafectivo, las normas y los valores entre los 6 y 12 años

Bloque 5: La Adolescencia

- Conceptualización y contextualización de la etapa
- Desarrollo psicosocial, físico, cognitivo, socioafectivo y moral

Bloque 6: La Juventud

- Conceptualización y contextualización de la etapa
- Desarrollo psicosocial, físico, cognitivo, socioafectivo y moral

Bloque 7: La Adulthood

- Conceptualización y contextualización de la etapa
- Desarrollo psicosocial, físico, cognitivo, socioafectivo y moral

Bloque 8: La Ancianidad

- Conceptualización y contextualización de la etapa
- Desarrollo psicosocial, físico, cognitivo, socioafectivo y moral

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

En la clase se desarrollarán actividades formativas tanto presenciales como no presenciales, que el alumno deberá cumplimentar con la ayuda del profesor.

Parte de la asignatura serán clases expositivas por parte del profesor, pero es indispensable la motivación del alumno y su implicación para realizar trabajos individuales y grupales, así como la exposición de los mismos.

Durante todo el cuatrimestre el alumno podrá asistir a tutorías individuales y/o grupales.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos y las competencias planteadas, mediante la realización de pruebas de evaluación tipo test y de desarrollo, así como la presentación de ejercicios teórico-prácticos.

Las actividades que se desarrollarán en la asignatura están divididas en:

### 1. ACTIVIDADES PRESENCIALES:

a) Clases expositivas por parte del profesor, en las que los alumnos deberán participar preguntando y reflexionando sobre las cuestiones que se aborden.

b) Trabajos en grupo durante las clases, para profundizar sobre los conceptos adquiridos.

c) Presentación de los trabajos realizados de manera individual o grupal.

d) Tutorías individuales y grupales, para valorar el desarrollo de los estudiantes, personalizando los intereses de los alumnos y supervisando los trabajos grupales.

e) Evaluación: a través de la(s) prueba(s) de evaluación y la realización de ejercicios teórico-prácticos, el alumno deberá demostrar que ha logrado los objetivos propuestos para la asignatura.

### 2. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS:

a) Trabajo en grupo.

b) Trabajos individuales, estudiando los contenidos teóricos del programa y realizando las tareas propuestas.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
- Clases expositivas (teórico-prácticas) - Presentación de trabajos en grupo - Actividades complementarias - Tutorías individuales y/o en grupo 60h	- Trabajo individual - Trabajo en grupo - Revisión de Informes - Elaboración de Herramientas - Visionado de documentales - Estudio de la asignatura 90h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

### Competencias generales

Ser capaz de utilizar correctamente la terminología especializada en español en el ejercicio profesional del ámbito de la Educación Social.

Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados.

Actitud positiva ante la interculturalidad, la diversidad, la igualdad y la promoción de los principios de la accesibilidad universal, los Derechos Humanos, así como de los derechos y libertades fundamentales.

Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.

Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la ética y la justicia.

Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Desarrollar la comprensión de los contextos y fundamentos teóricos de la educación social tomando en consideración sus dimensiones históricas, antropológicas, psicológicas y sociales, así como las tradiciones teóricas, investigadoras y prácticas en este ámbito de conocimiento e intervención educativa.

### **Competencias específicas**

Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, antropológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador Social.

Desarrollar metodologías educativas, habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con personas de diferentes ambientes socioculturales.

Desarrollar una actitud respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos, sensibilidad hacia la diferencia y la dificultad y preocupación por la igualdad de oportunidades, reconociendo los valores culturales, transmitirlos y desarrollarlos.

Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocer los procesos básicos que regulan la conducta humana, entendiéndolos dentro de la interacción entre la persona y su entorno y en su dimensión evolutiva, y dentro de una concepción bio-psico-social de la naturaleza humana en la que el desarrollo humano depende de factores biológicos, psicológicos, socio estructurales y culturales

Comprender y valorar los procesos de formación, desarrollo y evolución de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

Aprender a identificar y evaluar situaciones y circunstancias, en su dimensión psicológica, que representan contextos problemáticos y de riesgo, permitiendo la valoración posterior del impacto de la acción profesional

Conocer los cambios evolutivos en las principales dimensiones del desarrollo humano

Adquirir e interiorizar un sentido y compromiso éticos.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El Grado Educación Social de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN: la evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La

nota final de la asignatura vendrá definida por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en:

- Examen: 60% (examen final de contenidos, que el alumno deberá aprobar para superar la asignatura)
- Actividades y ejercicios prácticos de profundización en la materia; trabajos individuales y grupales (entrega y presentación): 35%
- Participación en las actividades presenciales y actitud manifestada durante las clases y trabajos: 5%

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:** para poder realizar la media ponderada es necesario que la parte teórica (examen) y la parte práctica (actividades, ejercicios, trabajos individuales y grupales) tengan una calificación igual o superior a 5, es decir, es necesario obtener un 5 tanto en la parte teórica como en la parte práctica para realizar la media ponderada, de lo contrario, la asignatura quedará suspensa.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

**SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:** los exámenes se realizarán de manera presencial, obteniendo la nota final a través de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en:

- Trabajo individual: 40%
- Prueba escrita (examen): 60%

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:** para poder realizar la media ponderada es necesario que la parte teórica (examen) y la parte práctica (actividades, ejercicios, trabajos individuales y grupales) tengan una calificación igual o superior a 5, es decir, es necesario obtener un 5 tanto en la parte teórica como en la parte práctica para realizar la media ponderada, de lo contrario, la asignatura quedará suspensa.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN ALUMNOS REPETIDORES.** Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. La nota final de la asignatura vendrá definida por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en:

- Trabajo individual: 40%
- Prueba escrita (examen): 60%

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:** para poder realizar la media ponderada es necesario que la parte teórica (examen) y la parte práctica (actividades, ejercicios, trabajos individuales y grupales) tengan una calificación igual o superior a 5, es decir, es necesario obtener un 5 tanto en la parte teórica como en la parte práctica para realizar la media ponderada, de lo contrario, la asignatura quedará suspensa.

Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos, así como la redacción deficiente para el nivel que se le exige a un alumno universitario. Cada 3 faltas de ortografía en trabajos, ejercicios de clase o en exámenes, se descontará un punto sobre la calificación correspondiente.

Es fundamental la actitud mostrada por el alumnado. Para ello, se llevará un registro de las siguientes competencias que el alumnado debe mostrar:

- Honestidad
- Puntualidad
- Escucha activa
- Actitud participativa
- Postura corporal adecuada
- Respeto a los recursos y materiales del centro y de los compañeros
- Aceptar y respetar las opiniones de los demás
- Usar correctamente el lenguaje verbal y no verbal
- Mostrar una actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas

No está permitida la utilización del teléfono móvil durante las clases, salvo petición explícita del profesor para alguna actividad.

Los trabajos entregados fuera de plazo, no se recogerán por lo que quedarán como suspenso.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá presentar las partes que no haya superado en la convocatoria ordinaria. El profesor informará a cada alumno acerca de los trabajos que debe presentar. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Berger, K. S. (2006). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Madrid: Panamericana.

Berger, K. S. (2009). Psicología del desarrollo : adultez y vejez. Madrid: Panamericana.

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2005). Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. 1: Psicología Evolutiva. 2ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.

Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2010). Desarrollo Humano. 11ª Edición. México: McGraw Hill.

### Complementaria

Cantón, J., Cortés, M. R. y Cantón, D. (2011). Desarrollo socioafectivo y de la personalidad. Madrid: Alianza Editorial.

Pérez Delgado, E. y García Ros, R. (1991). La Psicología del desarrollo moral: historia, teoría e investigación actual. Madrid: Editorial Siglo XXI.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords.) (2003). Familia y Desarrollo Humano. Madrid: Alianza Editorial.

Santrock, J. (2006). Psicología del desarrollo: El Ciclo Vital. 10ª Edición. Madrid: McGraw Hill.

Trianes Torres, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Madrid: Pirámide.

Revista Developmental Psychology (<http://www.apa.org/pubs/journals/dev/>)

Revista Developmental Science ([https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1467-7687](https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-7687))

Revista Child Development ([https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1467-8624](https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-8624))

Revista Infancia y Aprendizaje (<http://www.fia.es/revistas/infanciayaprendizaje/home>)